



**MINISTERIO DE TRANSPORTE**

**AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA**

**AUDIENCIA DE ACLARACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES Y ASIGNACION DE RIESGOS**

**LICITACION PUBLICA No. VJ-VE-APP-IPB-002-2014**

**OBJETO:** *“Seleccionar la Oferta más favorable para la Adjudicación de un (1) Contrato de Concesión bajo el esquema de APP, cuyo objeto será “Administración, Operación, Mantenimiento, Explotación Comercial, Adecuación, Modernización y Reversión del Lado Aire y del Lado Tierra de los Aeropuertos de la Zona Sur-Occidente la cual, para todos los efectos se entiende que está integrada por los Aeropuertos El Edén de Armenia, Benito Salas de Neiva, y Guillermo León Valencia de Popayán”.*

En Bogotá D.C., siendo las 10:10 a.m., del día 4 de febrero de 2015, se instala la audiencia pública de aclaraciones sobre el contenido del Pliego de Condiciones y la asignación de riesgos en desarrollo del proceso de selección en la Modalidad de **LICITACION PÚBLICA No. VJ-VE-APA-IPB-002-2014**, que tiene por objeto: *“Seleccionar la Oferta más favorable para la Adjudicación de un (1) Contrato de Concesión bajo el esquema de APP, cuyo objeto será “Administración, Operación, Mantenimiento, Explotación Comercial, Adecuación, Modernización y Reversión del Lado Aire y del Lado Tierra de los Aeropuertos de la Zona Sur-Occidente la cual, para todos los efectos se entiende que está integrada por los Aeropuertos El Edén de Armenia, Benito Salas de Neiva, y Guillermo León Valencia de Popayán.”*

Se encuentran presentes en el Auditorio de la Agencia, lugar previsto para llevar a cabo la audiencia, por parte de la Entidad:

- Gabriel Eduardo Del Toro Benavides - Gerente de Contratación
- Funcionarios encargados de la estructuración de la Vicepresidencia de Estructuración.
- Funcionarios de la Vicepresidencia Jurídica encargados del proceso.
- Estructuradores del proyecto.

Para el desarrollo de la presente Audiencia se estableció el siguiente Orden del día:

1. Uso de la palabra a los interesados en el presente proceso de selección, para que se pronuncien sobre la asignación de riesgos y manifiesten las dudas u observaciones que tengan en relación con el Pliego de Condiciones.
2. En caso de considerarlo pertinente, la Entidad procederá a dar respuesta a las preguntas u observaciones en Audiencia.
3. En caso contrario, la ANI procederá a dar respuesta a las observaciones y preguntas que sean formuladas, mediante documento escrito que será publicado en el SECOP.
4. Cierre de la audiencia-

En cumplimiento del Orden del Día, se concede el uso de la palabra a los asistentes sin que se formulen observaciones o preguntas en relación con el Pliego de Condiciones o con la Asignación de Riesgos.

No siendo más el objeto de la presente diligencia, se da por terminada siendo las 10:12 a.m., indicando a los asistentes que se continuará con las siguientes etapas previstas en el Cronograma del presente proceso de selección.

**[Original Firmado Por]**  
**GABRIEL EDUARDO DEL TORO BENAVIDES**  
Coordinador Grupo Interno de Contratación